

## **CONCURSO DE RELATO CORTO SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO**

### **BASES**

- 1.-El tema del concurso, que organiza la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, versará sobre el Camino de Santiago a su paso por el municipio de Ribadesella (vivencias, historias, impresiones, sucesos, costumbres, etc.)
- 2.- Podrá participar en este certamen cualquier persona mayor de 18 años excepto los miembros de la junta directiva de la asociación convocante o sus familiares directos. Los trabajos se presentarán en castellano, han de ser originales y no podrán haber sido premiados en otros concursos ni publicados anteriormente. La extensión máxima es de tres folios escritos mediante ordenador en tipografía Times New Roman en cuerpo 12, con interlineado de 1,5.
- 3.- Los concursantes enviarán sus obras (una por autor) al correo de la Asociación convocante: [info@amigosderibadesella.es](mailto:info@amigosderibadesella.es) con anterioridad al 15 de octubre de 2021. Se remitirá un único correo especificando en el asunto CONCURSO DE RELATOS, con dos archivos adjuntos: El primer archivo, titulado RELATO, contendrá el texto de la obra que se presenta encabezado por el título, sin firma ni datos personales. El segundo archivo titulado DATOS, contendrá el título del relato más los datos de autoría: nombre y apellidos, DNI, dirección de residencia, teléfono y correo electrónico (Los datos personales de los participantes serán tratados con la máxima confidencialidad por parte de la Asociación).
- 4.-El jurado será nombrado por la Asociación Amigos de Ribadesella, quien valorará todos los trabajos presentados. La Asociación se reserva el derecho exclusivo de la publicación de los trabajos premiados. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con sus autores.
- 5.- PREMIOS: Primer Premio: 400 euros. 2ª Premio, 300 euros.
- 6.-El fallo del jurado se dará a conocer a los premiados mediante comunicación personalizada, en la página web de la asociación o en los medios de información que la Junta Directiva estime. Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.
- 7.-La entrega de premios tendrá lugar en la Casa de Cultura de Ribadesella en un acto público que se anunciará oportunamente.
- 8.- La presentación al concurso supone la aceptación de estas bases. La interpretación de las mismas, o de cualquier aspecto no previsto en ellas, corresponderá al jurado o, en su caso, a la Junta Directiva de la asociación convocante